11

Ministerio
de
Guerra y Marina

Asuncion, Agosto 13 de 1896

El Presidente de la República

Decreta:-

Art.º 1º.- Nómbrase oficial 1º de la Capitanía del Puerto de Paso de Patria, á Don Eduardo Espinola, en sustitución de Don Saturnino Ortiz que pasa á ocupar otro puesto.

Art.º 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Emilio Aceval